

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Una aproximación al nuevo Modelo de Fiscalización

Dirección de Fiscalización
Consejo para la Transparencia

NUEVO MODELO DE FISCALIZACIÓN

FC Fiscalización de Cumplimiento

Objetivo: Verificar el nivel de ajuste de la gestión de los sujetos obligados a las disposiciones de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y su reglamento, y de las instrucciones generales y requerimientos del Consejo para la Transparencia, mediante la revisión de publicaciones de información en transparencia activa y del tratamiento de solicitudes de acceso a la información.

FI Fiscalización Integral

Objetivo: Detectar incumplimientos a las disposiciones de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y su reglamento, y de las instrucciones generales y requerimientos del Consejo para la Transparencia, mediante auditoría de expedientes y documentos.

FF Fiscalización Focalizada

Objetivo: Contribuir a la apertura de información que facilite el control social de la gestión pública y estimule la rendición de cuentas por parte de autoridades y funcionarios del Estado, en ámbitos o espacios susceptibles a la emergencia de prácticas que afecten a la probidad administrativa o al cuidado de los recursos públicos.

ÍNDICES DE CUMPLIMIENTO DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA ACTIVA

Unidad de Fiscalización
Consejo para la Transparencia

Índice

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

I. ÍNDICE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

ETAPAS	ÁMBITOS	ASPECTOS REVISADOS
Presentación y recepción de la solicitud de acceso a la información (10%)	Sistema electrónico (10%)	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad y operatividad (80%)• Requerimientos formales (20%)
	Ingreso y recepción (90%)	<ul style="list-style-type: none">• Ingreso exitoso de la solicitud (90%)• Acuse de recibo (10%)
Análisis formal de la solicitud de acceso a la información (10%)	Subsanación (40%)	<ul style="list-style-type: none">• Abstención de la exigencia de requisitos no contemplados en la normativa (100%)
	Prórroga (60%)	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de plazos legales (45%)• Prórroga única (45%)• Aspectos formales (10%)
Resolución de la solicitud de acceso a la información y cumplimiento de lo resuelto (80%)	Notificación de la Respuesta (30%)	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de plazos legales (100%)
	Entrega de la Información (70%)	<ul style="list-style-type: none">• Situación de la respuesta del organismo (90%)• Aspectos formales, aplicación del principio de divisibilidad y formato de entrega (10%)

I. ÍNDICE DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

SITUACIÓN RESPUESTA DE LA RESPUESTA DEL ORGANISMO

ESCENARIO 1 - *“No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las normas DAI a nivel de la respuesta del organismo. El organismo se manifiesta en relación a todo lo solicitado”* (0 puntos de descuentos a nivel del indicador específico);

ESCENARIO 2 - *“El organismo se manifiesta sobre todo lo solicitado, pero en su respuesta se registran incumplimientos procedimentales”* (30 puntos de descuentos a nivel del indicador específico);

ESCENARIO 3 - *“Es posible acceder parcialmente a la información solicitada, o a su situación, registrándose infracciones y/o incumplimientos a nivel de la respuesta del organismo”* (50 puntos de descuento a nivel del indicador específico);

ESCENARIO 4 - *“No es posible acceder a la información solicitada, registrándose infracciones y/o incumplimientos a nivel de la respuesta del organismo”* (90 puntos de descuento a nivel del indicador específico); y

ESCENARIO 5 - *“No es posible acceder a la información por ausencia de respuesta del organismo”* (100 puntos de descuento y cierre del proceso).

Índice

TRANSPARENCIA ACTIVA



II. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA ACTIVA

MATERIAS

PONDERACIÓN

Antecedentes vinculados al presupuesto del organismo y/o al gasto de recursos públicos

- Personal y remuneraciones 10%
- Adquisiciones y contrataciones 10%
- Transferencias de fondos y aportes económicos entregados 10%
- Programas de beneficios y subsidios 10%
- Presupuesto asignado y su ejecución 10%
- Auditorías al ejercicio presupuestario 10%

Actos y resoluciones con efectos sobre terceros

- Actos y resoluciones con efectos sobre terceros 10%

Antecedentes administrativos relativos al acceso a servicios y a la Ley 20.500

- Trámites y requisitos para el acceso a servicios 5%
- Mecanismos de participación ciudadana 5%

Funcionamiento interno y otros antecedentes de transparencia activa

- Potestades y Marco Normativo 4%
- Actos y documentos publicados en Diario Oficial 4%
- Estructura orgánica y facultades, funciones y atribuciones 4%
- Antecedentes preparatorios de normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño 4%
- Participación en otras entidades 4%

II. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Cada Ítem/Materia es analizada a partir de cinco escenarios situacionales

- Escenario 1: *"Organismo presenta sección y contenido en este Ítem/Materia"*
 - **Paso lógico: Evaluación de la sección**
- Escenario 2 *"Organismo indica expresamente no contar con antecedentes relativos al Ítem/Materia o que éste no le resulta aplicable"*
 - **Paso lógico: Exclusión del cálculo / Cierre**
- Escenario 3 *"Sitio TA del organismo no cuenta con una sección relativa al Ítem/Materia, pero no existen antecedentes que permitan determinar una infracción a la Ley 20.285"*
 - **Paso lógico: Exclusión del cálculo y observación / Cierre**
- Escenario 4 *"Organismo no cuenta con la sección o indica expresamente no contar con antecedentes relativos al Ítem/Materia, pero hay evidencia de que existe información no disponible"*
 - **Paso lógico: Constatación de la infracción / Cierre**
- Escenario 5 *"Organismo presenta sección, pero el vínculo no conduce a la información que indica o no es posible acceder a ésta"*
 - **Paso lógico: Constatación de la infracción / Cierre**

II. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Tratándose de Ítems o Materias en que se observe el Escenario 1: "*Organismo presenta sección y contenido en este Ítem/Materia*", los antecedentes TA serán evaluados a partir de indicadores generales e indicadores específicos

Indicadores Generales (75%)

Cumplimiento se calcula en base al valor más bajo

Disponibilidad de la información (100 puntos)

Actualización de la información (100 puntos)

Completitud de la información (100 puntos)

Indicadores Específicos (25%)

Cumplimiento se calcula en base a la sumatoria de valores

Obligaciones legales (3 puntos)

Obligaciones reglamentarias (2 puntos)

Obligaciones instruccionales (1 punto)